



Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

TARTAGAL, 03 de noviembre de 2.025

EXpte. N° 22.112/19

RESOLUCIÓN N° 166-IEM-2025

VISTO:

La Res. CS N° 478; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa al Prof. Fabio Salvador MONTENEGRO, en el cargo de PTP 4 (12 UH) – Regular de las asignaturas de Educación Física de 5º y Proyecto de 4º año, 2º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal.

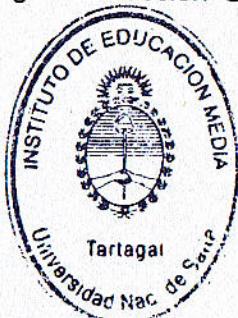
QUE corresponde fijar la fecha de toma de posesión de funciones y emitir la correspondiente resolución.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Fijar el **03 de noviembre de 2025** como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. **Fabio Salvador MONTENEGRO, DNI N° 35.048.550**, en el cargo de PTP 4 (12 UH) – Regular de las asignaturas de Educación Física de 5º año y Proyecto de 4º año, 2º ciclo, turno mañana y tarde.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta